



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

520-D-17  
OD 1502

Buenos Aires, **18 SEP 2017**

Señor Presidente de la Nación.

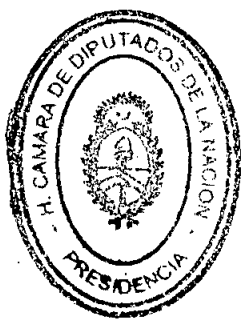
Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la labor que lleva a cabo el Centro de Arte "El Galpón de Luján", asociación civil sin fines de lucro, por su aporte educativo, cultural, artístico y popular que contribuye a la construcción ciudadana.

Saludo a usted muy atentamente.





*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

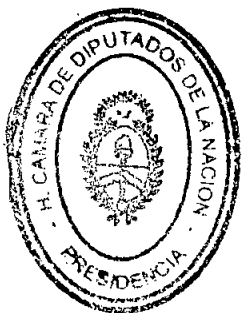
520-D-17  
OD 1502

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la labor que lleva a cabo el Centro de Arte "El Galpón de Luján", asociación civil sin fines de lucro, por su aporte educativo, cultural, artístico y popular que contribuye a la construcción ciudadana.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....1.8..SEP..2017.....



*[Firma manuscrita]*